

NOTIFICACIÓN 2025213

En Palencia, el día tres (03) del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las _____ horas y _____ minutos, en la Secretaría Municipal ubicada en 0 Avenida 0-93, cantón Pueblo Nuevo de ésta cabecera municipal notifique a: **Laura Guiselda Moreno Gómez; Directora de Compras**. El contenido del punto **TERCERO** del acta 09-2025 de fecha veintiocho enero del año dos mil veinticinco, de la sesión Pública Ordinaria de Concejo Municipal, con relación a: **Contrato número 001-2025; concerniente al proyecto “Mejoramiento camino rural hacia aldea Pie del Cerro sector Las Montañitas Palencia, Guatemala.** Vista por medio de cédula que entregué a: _____, quien quedó debidamente enterado(a) y de conformidad ___ firmó.

f.) _____

OFICIAL NOTIFICADOR


**MUNI
PALENCIA**
¡Somos desarrollo!
SECRETARÍA MUNICIPAL

 **MUNI
PALENCIA**
**DIRECCIÓN DE
COMPRAS**
RECIBIDO
03 FEB 2025
HORA: 11:42
FIRMA: [Signature]



**MUNI
PALENCIA**

¡Somos desarrollo!

El Infrascrito Secretario Municipal de Palencia, Municipio del Departamento de Guatemala.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro No. L2 62,703 de Actas Ordinarias del Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita; la que en sus puntos conducentes dice -----

ACTA NÚMERO 09-2025: Sesión pública ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Palencia, Departamento de Guatemala, el día martes veintiocho de enero de dos mil veinticinco (28/01/2025); reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, del Edificio Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde Municipal, **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**. Con la asistencia presencial de los Síndicos Municipales Primero y Segundo Señores **Emeterio Rodas Aguilar** y **Oswaldo Pérez Guevara** y los Concejales del Primero al Séptimo en su orden: **Ramiro Tercero Aquino**, **José Ovidio Itzep Montenegro**, **Nery Guillermo Sanuncini Garrido**, **José Arturo Lemus Alvizures**, **Carlos Rodolfo Herrera Lorenzana**, **Juan de Jesús Osorio Gómez** y **Walfred Orlando Franco Canté**; así también se encuentra presente el Secretario Municipal **Edgar René Cardona Pantaleón**. Siendo las siete horas con tres minutos se procedió como sigue:

TERCERO: Se dio lectura al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO (001-2025) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA No. 2022-100-105-22-001, PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA ALDEA PIE DEL CERRO SECTOR LAS MONTAÑITAS PALENCIA, GUATEMALA" Y contratista: TRANSPORTES HENRY MORALES**, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco (24/01/2025). Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**, en representación de la Municipalidad de Palencia y **JOSÉ ABRAHAM MORALES VARGAS** quien actúa en su calidad de Propietario de la entidad denominada **TRANSPORTES HENRY MORALES**, para ejecutar de conformidad con las especificaciones, planos y demás documentación técnica, el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA ALDEA PIE DEL CERRO SECTOR LAS MONTAÑITAS PALENCIA, GUATEMALA"**, por un monto de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,999,339.00)**, que incluye el impuesto al valor agregado IVA, en un **plazo de noventa días (90) calendario**, contados a partir de la fecha que sean iniciados los mismos, previa suscripción del acta de inicio. El Concejo Municipal, enterado del contenido del contrato indicado, de considerar que el mismo llena los requisitos legales correspondientes y en el uso de las funciones que le confieren los Artículos 3, 9, 33 y 35 del Código Municipal, Decreto 12-2002, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA: I) Dar su aprobación en todas y cada una de sus partes al CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO (001-2025) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA No. 2022-100-105-22-001, PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA ALDEA PIE DEL CERRO SECTOR LAS MONTAÑITAS PALENCIA, GUATEMALA" Y contratista: TRANSPORTES HENRY MORALES**, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco (24/01/2025). Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**, en representación de la Municipalidad de Palencia y **JOSÉ ABRAHAM MORALES VARGAS** quien actúa en su calidad de Propietario de la entidad denominada **TRANSPORTES HENRY MORALES**, descrito en la parte expositiva del presente. **II) Certifíquese para los efectos consiguientes.** -----

NOVENO: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las ocho horas con ocho minutos, firmándose por quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo. **Damos Fe.** Firmas: Ilegible Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde Municipal, ilegible Emeterio Rodas Aguilar; Síndico Primero Municipal, ilegible Oswaldo Pérez Guevara; Síndico Segundo Municipal, ilegible Ramiro Tercero Aquino; Concejales Primero Municipal, ilegible José Ovidio Itzep Montenegro; Concejales Segundo Municipal, ilegible Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejales Tercero Municipal, ilegible José Arturo Lemus Alvizures; Concejales Cuarto Municipal, ilegible Carlos Rodolfo Herrera Lorenzana; Concejales Quinto Municipal, ilegible Juan de Jesús Osorio Gómez; Concejales Sexto Municipal, ilegible Walfred Orlando Franco Canté; Concejales Séptimo Municipal, ilegible Edgar René Cardona Pantaleón; Secretario Municipal, están los sellos respectivos. -----

Se extiende la presente en Palencia el día **tres** de **febrero** del año dos mil **veinticinco**.



**MUNI
PALENCIA**
¡Somos desarrollo!

Edgar René Cardona Pantaleón
Secretario Municipal



**MUNI
PALENCIA**
¡Somos desarrollo!

Ramiro Tercero Aquino
Alcalde Municipal

Xiomara Avadillo Reyes
Copió y confrontó oficial I

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDÍA